

## Presentación

Con la presente entrega, la *Revista Mexicana de Estudios Electorales* refrenda su compromiso de brindar un espacio de reflexión para los estudiosos de los fenómenos políticos, en particular de los procesos electorales internacionales, nacionales y locales. En este número 14 (agosto 2014-diciembre 2014), podemos encontrar diversos marcos analíticos y metodológicos que abordan el estudio de una rica variedad de temas y casos electorales.

La primera colaboración, a cargo de Juan Jesús Ramírez Ramírez, destaca la relevancia que el capital social puede tener en las victorias municipales de los partidos políticos no hegemónicos; para ello el autor aborda conceptos claves como capital social, democracia, partidos políticos y elecciones, para después entrar de lleno al análisis de las victorias municipales de partidos políticos no hegemónicos en el estado de Jalisco, desde 1946 hasta 2012. Desde este contexto el trabajo aborda el concepto de capital social, desde dos perspectivas que se complementan al considerar tanto a los candidatos como a los electores. En el análisis se observa que en municipios poco poblados y dispersos, existe una relación entre el capital social y las victorias municipales de los partidos políticos no hegemónicos; y si bien no es la única causa, puede considerarse que es una de las más importantes.

Por su parte Blanca O. Peña nos comparte un interesante artículo que ofrece un panorama general de la reforma político-electoral, por lo que atañe a la inclusión del principio de paridad de género. La autora destaca cuatro momentos clave: a) el estado que guardaba el marco regulatorio para la protección y la garantía de los derechos político-electorales de las mujeres, antes de la reforma constitucional; b) las iniciativas de reforma promovidas para la inclusión del principio de paridad; c) el contenido y las omisiones de las leyes secundarias

aprobadas en esta materia y d) la ruta de armonización legislativa que obliga a las Entidades Federativas y al Distrito Federal a incluir dicho precepto.

8) El artículo titulado: “Juventudes, movimientos y elecciones” de Anna María Fernández Poncela, tiene como objetivo, hacer una revisión de la incidencia del movimiento estudiantil #YoSoy132 en los resultados electorales presidenciales del año 2012 en México. La autora contextualiza el tema con datos sociales generales de diversa índole y fuentes varias, considerando encuestas preelectorales y postelectorales, y en especial se recoge el testimonio directo de jóvenes participantes en el movimiento y, de otros grupos juveniles que vivieron ese momento histórico para el país. Más allá de dar respuesta sobre la real incidencia, difícil de probar o refutar, lo que hace el autor, es una reflexión en torno a la relación jóvenes, elecciones y política en México y en nuestros días.

José Padilla Arellano aborda la temática relativa a la reglamentación de las promesas de campaña, para ocupar los cargos de elección popular en México y el fortalecimiento de los medios de control de la constitucionalidad. Además de abordar los abusos cometidos durante los procesos electorales, con la idea de analizar las posibilidades que tiene el ciudadano común y las autoridades de contar con un instrumento efectivo para exigir que se cumplan dichas promesas.

La colaboración de René Torres Ruiz describe y analiza la reforma político-electoral aprobada y promulgada recientemente en México. En el artículo se analizan las causas que impulsaron a los legisladores de las tres principales fuerzas políticas del país (PAN, PRI y PRD), a transformar el marco jurídico en la materia. Al mismo tiempo, el autor señala lo que, a su juicio, fueron los principales aspectos y dimensiones de la reforma; así como sus aciertos y fallas y fundamentalmente, sus implicaciones para la vida política nacional, en especial para la competencia electoral frente a los comicios de 2015 y 2018. En el artículo se destaca, de manera muy particular, la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), como un elemento que viene a transformar la dinámica del cambio político en el país en materia electoral.

El último artículo de Tania Hernández Vicencio, se destaca que el Partido Acción Nacional (PAN), al volver a la oposición, después de la elección presidencial de 2012, ha tenido que enfrentar la reconstrucción de su vida interna, en un contexto de fuertes divisiones entre sus principales fracciones políticas,

que se debaten por la conducción del partido y el liderazgo frente al gobierno priísta de Enrique Peña Nieto. El análisis se centra en tres dimensiones: a) los cambios al proceso de toma de decisiones dentro del partido; b) la disputa por los recursos y el liderazgo y c) la construcción de corrientes de opinión a su interior. La idea es abonar a la discusión sobre el vínculo que existe entre el desarrollo institucional y la concepción partidista en torno a la representación política, como una vía para observar la forma en la que Acción Nacional intenta atender las presiones internas y las demandas de un entorno cada vez más exigente.

Finalmente, este número incluye también dos reseñas de libros, la primera a cargo de Carolina S. Muñoz Canto y la última a cargo Pablo Vargas González.

Angélica Cazarín Martínez

Directora